

El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ JUEVES 31 DE MAYO DE 1894



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermicas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con efígies en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.
Maquinitas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelicia.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000.000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... “ 614.824.713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439.235 “ “



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en *indisputables*.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

AS TRES AMERICAS

Periódico mensual.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Boli via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELÉGRAFO.

LA PAZ, 31 DE MAYO DE 1894.

Crisis Comercial.

Bolivia ha sido hasta la fecha un país esencialmente minero á mérito de las grandes riquezas de dicha industria en su suelo. No ha tenido tiempo para—ni antes le ha sido tampoco conveniente—aplicar la actividad de sus empresarios á otros trabajos, verdad es menos beneficiosos pero mas seguros y permanentes como la agricultura y el progreso fabril en general.

En vano espíritus previsores han llamado su atención inculcando la necesidad de promover nuevos horizontes; pues, el brillante atractivo de los metales blanco y amarillo ha ofuscado siempre todo severo raciocinio, llevando en pos suya las corrientes generales de la actividad social.

El fracaso colosal de la plata, que á nosotros hiere con mayor intensidad que á los mismos países primeramente productores de ella, por nuestro deficiente estado económico, ha venido á quitarnos la tupida venda que lleváramos en los ojos, mostrándonos materialmente que el metal referido, como cualquiera otra mercancía, es susceptible de todas las fluctuaciones comerciales. Conocese ahora por la abrumadora plata no por servir de signo representativo del valor, puede sustraerse de la inexorabilidad de los principios económicos; y que no tiene otra seguridad para conservar su predominio que el equilibrio entre la oferta y el pedido.

Habiendo constituido, pues, ella el principal ó casi único factor de nuestro movimiento comercial ó de cambios, naturalmente á su depreciación ha venido á caer en la crisis que hoy la aqueja, sin que de pronto vislumbre esperanzas de restablecimiento.

Los problemas inherentes á la regularidad de los cambios internacionales son por demás complicados, dependiendo en mucho su acertada solución de no desapercibirse los medios ó condiciones económicas de cada pueblo con arreglo á sus peculiares necesidades. Chile nos enseña en la actualidad un ejemplo palpante de esa complicación, ya que con un estado económico floreciente, con grandes industrias, con ingentes riquezas públicas sufre angustiosamente por el cambio internacional, que allí como en pocas partes y mucho peor aún que en Bolivia se arrastra casi por los suelos, sin acertar á curarse de semejante mal-estar.

Entre nosotros el cambio ha corrido, por lo general, vinculado al equilibrio de la balanza comercial, fijándose aquél según la importancia de los valores de exportación en relación con los de importación, pues, de su proporcio-

nalidad ha dependido la prosperidad de nuestro comercio, hasta haberse cotizado en cierta ocasión el tipo del cambio sobre Londres á 38 d.

La baja enorme que hoy ha experimentado, afectando profundamente á nuestra economía, hace indispensable que el Gobierno y el pueblo alleguen al asunto sus legítimas y mas sanas influencias, dentro las doctrinas de la ciencia, á fin de restablecer en lo posible el nivel adecuado á la situación.

De una parte, protección á las industrias agrícolas; estímulo para la instalación de las fabriles con arreglo á nuestras mayores exigencias; apertura de vías públicas, sostenimiento de la minería aligerando las cargas que sean superiores á su desarrollo; de otro lado espíritu nacional para fomentar nuestras producciones resignándose al uso de ellas; ilustración por todas partes; ejercicios industriales antes que políticos; actividad incesante;—serán recursos positivamente eficaces para la mejora económica, cuya regularidad constituye la vida de toda nación.

Hay por lo mismo que ponerse en camino con empeño.

LA REDACCIÓN.

MUNICIPAL

SESION ORDINARIA DEL DIA

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

A horas 8 y 15 p. m. se instaló la sesión con asistencia de los señores municipales: Alarcón V., Aramayo, Carpio, Ortega, Ven-Marguía, Vera Carrasco y Zalles, Secretario.

Acta.—Leída la correspondiente a la sesión ordinaria de 7 del mes en curso, fué aprobada.

Piano.—Por la suma de Bs. 350 se acordó adquirir para las escuelas municipales, el de la señora Juana R. S. de Rivero.

Correspondencia.—Oficio de la Junta Municipal de Muñecas, pidiendo provisión de regente para la escuela del cantón Charazani.—Por mayoría de votos fué nombrado el señor Victor H. Sanjinés.

Id. de la igual de Larecaja, solicitando nombramiento de institutriz.—Nombróse en la misma forma á la señora Natividad Hurtado v. de Castillo.

Redención de un gravamen capellanico.—Aceptóse la propuesta de 100 Bs. que hace don Bernabé Viscarra, para redimir el principal capellanico que gravita sobre su hacienda Ankara.

Sección Mazzei.—A solicitud de los médicos de esta ciudad y como acto de justicia, se acordó denominar así, á la de Oculística fundada en el hospital por el doctor Ernesto Mazzei.

Pago de sueldos.—Estefanía de Rodríguez Leyva, pide pago de sueldos á su hijo Francisco Rodríguez Leyva, regente de Apolo.—Habiéndose cancelado la escuela de aquella capital en el presupuesto por haber sido declarada de carácter fiscal, por equidad, abónesele hasta el 15 de febrero del presente año fecha en que se dió conocimiento de la suspensión.

Presupuesto.—Se ordenó el pa-

go del presentado por don Francisco Espinosa, por impresión de la Memoria Municipal del año anterior, que asciende á la suma de 690 Bs. debiendo descontarse en conformidad al contrato, la suma de Bs. 25 cargada por encuadernación y computarse los cuadros como pliegos.

Desahucio.—A solicitud de la señora Leonor P. de Antezana y el señor José Manuel Jimenes, se acordó desalojar á las vendedoras de comida de los lugares que ocupan en la calle Cardón é intimarles su traslación al puente de la referida calle.

Licencias.—Fué negada la de 40 días que solicita la señorita Leonor Pardo directora de la escuela N.º 4, por resultar perjudicial á la instrucción, ordenándose se reserve la de la señorita María Teresa Suarez, que pide se le nombre en lugar de aquella; y fué concedida por 60 días la que solicita el señor Luis P. Ampuero contador del Tesoro.

Notificación.—A solicitud de la señora Toribia Jurado v. de Olmos, se acordó obligar al señor Adolfo Salazar, á levantar los escombros que tiene acumulados en casa de aquella y desaparecer la basura y ceniza que conserva en la suya, bajo la multa de Bs. 10 en caso de inobediencia.

Propuestas.—Se acordó convocarlas con el término de 8 días para calzar el puente y dique de la Plazuela de San Francisco reservándose la solicitud referente presentada por don Eusebio Prim. Sin mas á horas 9 y 45 se levantó la sesión firmando los señores Presidente y Secretario que certifica.

[Firmado]—Sabino Pinilla. Elias Zalles B.—Secretario. Es conforme el Oficial Mayor—Juan Mac.

Relación que ante el H. Concejo presenta el Administrador General, de los diversos trabajos y otros gastos efectuados por conducto de éste en la semana del 14 al 19 de mayo de 1894.

Locales y Presupuestos	Jornales	Materiales	Totales
Plaza de San Francisco	63—60	17—40	81—
Hospital Landueta	25—85	—	25—85
Calle de E. Valle	22—80	—	22—80
Calle de E. Valle	106—55	—	106—55
Avenida Arce	90—20	—	90—20
Cementerio General	45—60	—	45—60
Plaza de Piedras	17—40	—	17—40
Calle Loayza	103—75	—	103—75
	Bs. 475—75	Bs. 274—45	Bs. 850—05

ESPECIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y GASTOS.

Plaza de San Francisco.—24 metros lineales de canales transversales de mampostería de greda 44 metros lineales de paredes laterales y 20 metros cúbicos de terraplen.

Calle.—Compostura de empedrado y canales de las calles Potosi é Illimani, habiendo contribuido don Simón Ramírez con 11 Bs. 40 cs. para la compostura de la canal de su casa en la última.

Hospital Landueta.—Construcción del corral. Calle Evaristo Valle.—90 me-

tros cuadrados de acera y transporte de 48 metros cúbicos de tierra.

Avenida Arce.—24 metros cúbicos de pared de adobe, colocación de una puerta y 24 metros lineales de una pila de tapial.

Cementerio General.—4 nichos para varones, 4 id para las hijas de Santa Ana 11 columnas de cal y ladrillo en la sección de varones, 5 rellenos de arcos é igual número de rellenos en las traseras de los nichos de las expresadas hijas de Santa Ana y acopio de materiales.

Teatro.—Repuración de los desperfectos de la portada y de los anales orinales.

Compra de piedras.—70 metros 50 de loza y 33 metros 35 de socalo.

Calle Loayza.—72 metros cuadrados de empedrado, 24 metros cuadrados arena, 36 metros lineales de canaleta de cal y ladrillo y un cajón del mismo material.

La Paz, mayo 24 de 1894. El Administrador General—Sergio del Castillo.

Es conforme, el Administrador del Tesoro—Julio Tamayo.

TRASCIPCIONES

LA RECEPCION DE AYER

EL MINISTRO DE BOLIVIA

Discursos cambiados

Ayer á las cuatro se celebró en la sala principal del Palacio de Gobierno, la recepción en audiencia pública del señor Ministro de Bolivia.

Este llegó con el personal de Legación á la hora indicada. Rodaban al Presidente de la República los Ministros de Estado, oficiales generales, jefes del ejército y los miembros de muchas reparticiones civiles.

El Ministro de Bolivia, es un caballero simpático, de agradable pensamiento, y leyó su discurso con buena entonación.

Contestó el señor Presidente de la República, y una vez terminada la ceremonia, se hizo los honores á un modesto refresco.

Hé aquí los discursos cambiados:

DISCURSO DEL DOCTOR ICHASO

Excelentísimo señor: Desde que el gobierno de Bolivia acreditó su representación diplomática ante el de V. E., ha venido confirmando, por diversos motivos, la necesidad de robustecer las relaciones iniciadas entre ambos países. Parece que la misma naturaleza quisiera reunir en un solo destino los de estas naciones hermanas como ha reunido las aguas de la altiplanicie audina con las del río oriental en el cauce de la gran arteria del Plata.

Y no son esas coincidencias las únicas que concurren á establecer por esta parte la solidaridad americana: pruebas inequívocas del sentimiento de probidad que enaltece al pueblo uruguayo, quedando también gravadas en las reversales subsiguientes á la celebración del tratado tripartito de 1865, por las que declaraba su digno representante, la salvedad de los derechos de Bolivia sobre el territorio del Chaco.

Mi patria no ha olvidado tan noble rasgo de imparcialidad y justicia, y hoy se complace al ver terminada la honda crisis que acaba de agitar la viril existencia de este privilegiado país.

Instruido por mi Gobierno para cultivar con el de V. E. las mas francas y cordiales relaciones, propenderé á estrecharlas no solo en las simples formas de cortesía diplomática, sino por medio de acuerdos que vinculen la prosperidad de ambas naciones, confiado en que favoreceréis con vuestros ilustrados colaboradores el ejercicio de la honrosa misión que cerca del ilustrado Gobierno de V. E. me confiere la carta autógrafa que tengo el honor de poner en vuestras manos.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Ministro: Recibo con especial complacencia las letras credenciales que os acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia y agradezco desde luego, al Excelentísimo señor presidente de ese país hermano esta nueva prueba de amistad y consideración que ha querido dar á la República al confiaros una misión diplomática cerca de mi gobierno.

Las manifestaciones que acabais de hacer y los recuerdos que evocais, no

menos me han conmovido en extremo, por cuanto con un testamento de la amistad y sinceridad de mi patria, de las relaciones de sus habitantes y del interés que siempre atañe, esta República, en el mantenimiento de la paz y la armonía entre las naciones americanas, al tomar parte en el Congreso Internacional Sudamericano de Montevideo, dio una idea de su espíritu eminentemente liberal y progresista inspirado en sentimientos de confraternidad americana y vuestro erudito antecesor dejó ligado su nombre á los importantes trabajos realizados por juristas de ese Congreso que serán siempre un timbre de honor para nuestra América.

Propender á que nuestras fuerzas se fortifiquen aun más cada día, bajo el pie de perfecta cordialidad, será mi constante empeño, y para la consecución de estos plausibles fines, podréis contar con la cooperación de mi Gobierno, así como con las consideraciones personales á que os hacen justamente acreedores vuestros revelantes méritos.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia.

EL DECRETO

Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, abril 14 de 1894.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. el señor doctor don Telmo J. Ichazo, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado señor Ichazo, en el goce de las prerrogativas y exenciones, que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al R. C.—IDIARTE BORDA.—LUIS PIÑERO DEL CAMPO.

LITERATURA

EL ESPEJO ENCANTADO.

Para el Album de la señorita Patria Tió.

Límpidas, cristalinas corren las aguas bajo el regío dosel del arbolado. Las aves gorjean al unísono con su incesante murmurio; las flores mezclan su aroma con el húmedo aliento de las puras linfas.

Es la fuente hija entrañable del bosque anciano, en que se remira el viejo opulento; y para ella tiene sus misteriosas sombras; sus moriscos pabellones de esmeralda con miradores de oro; sus grutas somníferas con pórticos indianos de helecho y de juncias; sus abanicos de palmas reales con adorno vivo de quietos pájaros; sus colgaduras pérsicas de trenzadas lanas; sus voluptuosos divanes acojinados de gramas, recamados de margaritas de oro y plata; sus vastos lechos de pedería oriental y su fantástica iluminación nocturna de fosforescentes luciérnagas, á cuya mágica lumbré avienta el grillo la sola nota de su gaita, y la cigarra entona su reclamo gutural.

Dando al aire matinal los ecos de tiernas endechas, correteja la blela hija del prado, la doncella candida, festiva y ágil como una antilope joven, exenta de recelos; y á la bulliciosa fuente se dirige y le dice alborozada:

—Dios te guarde, hermana mía; imagen de mi alma, pura semblanza de mi juventud sin cuitas. Ayer después que de ti me separe para ver morir el sol en la pradera, topé con Batilo hermoso, el de los blondos cabellos, el de los ojos de cielo, el de las palabras de miel, y á quien sin embargo no miro como las otras doncellas, que por él pierden la calma. Batilo, muy de paso me dijo que si yo venia á verte, te pudiese el secreto que para mí guardas. ¿Pues no me dijo el taimado, qué era el secreto de mi vida? Agitado se mostraba y por ello sospeché que mentía. Dijome además, y ya lo olvidaba, por la poca gracia que el caso tiene, que hoy reflejada en sus aguas veria yo su triste imagen. Mira, hermana: inquietanme tan poco las imaginaciones del pobre Batilo, y tan lejos de querer contemplar su linda cara, que por si fuese cierto que puede reflejarse en sus linfas, adrede los revuelvo y enturbio, y no me curo de mirarlos.

Y con su bello pie de niña, la zagala traviesa é indolente rebullia el agua en violentos remolinos. Entre tanto, la fuente seguía murmurando su viaje, inacabable égloga; imitando la declaración ardiente de un amante, la esquiva repulsa de su ingrata, el suspiro ansioso del pecho enamorado, el leve acento del corazón compadecido; el beso mil veces reincente del amor invicto; el coloquio misterioso, inefable de dos almas en divina y casta conjunción, ya sin celos y sin punzantes ansiedades.

Atenta escuchaba la zagala sencilla, y oyendo el tierno recuento de amores suspiraba. Detuvo al fin el liado pie Maligne, dejó formarse tranquilo el cristal profundo, fijó sus ojos en el diamantino espejo, y al punto ruborizada y medrosa, miró retratada en él la ado-

table cabeza de los rizos blondos y de la celeste mirada.

Volvio la suya presurosa, buscando tras ella al zagal; pero nada halló en derredor, sino la dulce calma del bosque, la soledad misteriosa y el revoloteo de las aves.

—Gran susto me has dado, hermana mía—dijo entonces a la fuente, llevándose al palpitar seno su mano temblorosa y sin tino—¿Me has hecho ver a Batilo en tu espejo encantado?

Y la fuente, con un arpeggio riente de su cristalina armonía, a la sencillá criatura dióle esta sabia respuesta:

—Niña casta, niña ingenua; el espejillo hechizado no está en mis pobres aguas, sino en tu transparente pecho, en tu corazón rendido, por tus ojos mal guardado.

—¿Y entonces, la historia de dulces amores que sin descanso vives marrando.

—Ficción pura, hermana mía; alucinación, del deseo, insano desvarío de los amantes, que al mundo todo se imaginan decorando sus romances.

—Y, pues, ¿el secreto de Batilo?...

—Incauta! Si el secreto tú misma aquí lo trajiste. Si lo divulgas tus ojos; si lo propalan tus mal disimuladas ansias! Anda, niña; y dile de una vez al venturoso, lo que él acaso mejor que tú ya sabe. Dile, (si así huelga a tu recato), que no le amas; que le detestas; que hasta el oír su nombre te causa pena y te enoja; y que no obstante de tenerle tan remoto tu pensamiento, su imagen te persigue, viva, imborrable, como pertinaz reflejo de su astro... ¡en el cristal de tu alma!

N. BOLET PERAZA.

Besé tus labios... Estaban frios
Y un fuego extraño senti en las venas,
Mas no te admires porque ya sabes
Que el hielo quema.

¡Me dices que te olvide y que me quieres!
El que no te comprenda no te asombre;
Tendrás esas razones de mujeres,
Que no penetra la razón del hombre.

L. ANELOS PAZOS.

LA ÚLTIMA HOJA.

EN UN ALBUM.

Hoja de tantas en pos
dad á un triste que os escoja,
y comprenderán por voz
que es triste como un adiós
la última hoja

¡Ay! cuando el chopo aterido
rudo el aquilón despoja
con monótono ruido,
siempre la arranca un jemido
la última hoja

Pobre de gala y encanto
tal vez un libro se arroja,
tal vez interesa tanto
que se humedece de llanto
la última hoja.

Si hojas de fecunda palma
son en placer y en congoja
las ilusiones del alma,
guarda en tempestad y calma
la última hoja.

Eulogio Florentino Sanz.

REMITIDOS

UN SOMBRERO HERIDO.

Aseguramos de autemano,
que es simulado el balazo que
aparece en el sombrero del
héroe de la quijotada de San
Pedro. Dénsenos el sitio de la
agresión, la posición del agre-
dido y con el estudio de la
trayectoria de la bala, demos-
traremos matemáticamente
nuestro acerto.

La Paz, 30 de mayo de 1894
Un emboscador.

CRONICA

ARREGLOS DE CAÑERIAS

Por orden del H. Concejo se pre-
viene á todos los propietarios de
pilas particulares, procedan al ar-
reglo de sus respectivas cañerías, ba-
jo la conminatoria de privárselas el

uso del agua hasta que lo verifiquen.

La Paz, Mayo 29 de 1894

El oficial Mayor

Juan Mas.

Se ruega á los amigos del
que fué

SEÑOR VICENTE ASCARRUNZ

(Q. E. P. D.)

se sirvan concurrir á las
misas que se celebrarán en su-
fragio de su alma el día 4 de
Junio próximo de horas 7 á 9
a. m., en el templo de la Re-
coleta.

A horas 9 a. m. se celebra-
rá la misa vigiliada.

La viuda é hijos quedarán
agradecidos á las personas
que concurren á tales actos.

La Paz, mayo 31 de 1894.

Censura teatral

Por determinación del H.
Concejo Departamental, me
es dado manifestar que no es
cierto que se haya expedido
ninguna orden relativa á cen-
sura previa de las obras que
se representan en el teatro.

La Paz, mayo 28 de 1894.
El Oficial Mayor—Juan Mas.

Censura teatral

“El Comercio” en su edito-
rial del N° 3,481 discurre lar-
go y completamente en falso
sobre violación de la liber-
tad de representaciones en el
teatro, que dice ha efectuado
la Municipalidad.

La declaración publicada
por el oficial mayor del Con-
cejo manifiesta que éste no ha
expedido ninguna orden con-
traria á dicha libertad y rela-
tiva á censura teatral. Y, no obs-
tante, el escritor de “El Co-
mercio” piensa que “la Muni-
cipalidad sobrepasa sus atri-
buciones con práctica peor
aún que la observada por la
Inquisición”.....“que atropel-
lando todo derecho, saltan-
do por toda atribución, cree
vendar los ojos del público,
cometiendo un robo de propie-
dad literaria.”

Es inconcebible tanta exa-
geración, tanta descortesía,
tanta ligereza, por nada.
Acaso “El Comercio” quiere
imitar al hidalgo de la Man-
cha que acometía furioso á su-
puestos enemigos.

Los miembros del Honora-
ble Concejo y en el caso ac-
tual el señor Inspector del
teatro respetan como el que
mas las legítimas manifesta-
ciones de la libertad, “cuyas
heridas son en lo general ino-
fensivas por que llevan en sí
mismas el remedio de los ma-
les que hacen.” No pueden,
pues, por lo mismo menoscabar
la libertad de representa-
ciones dramáticas, á priori, sin
causa justificada ó sea solo se-
gún su juicio. La facultad le-
gal que tienen de velar por la
moralidad pública, en defensa
de los intereses primordiales
de la sociedad, se ejecutará
siempre y en rigor sobre todo
acto contrario.

Preséntese la orden, ó cuan-
do menos alguien que com-
pruebe la imaginaria censura
y daremos razón al colega.

Tacna y Arica.

Los pueblos así como los indi-
viduos tienen el derecho de traba-
jar y esforzarse legítimamente por

su desarrollo, con especialidad
cuando se les trata de suprimir
por fuerza mayor los medios ne-
cesarios para su vida. El país es-
ta confiadamente que el patrio-
tismo de nuestro Gobierno habrá
llevado á esta vital cuestión para
Bolivia, todo el contingente de
sus deberes é influencias, á fin de
obtener una solución favorable pa-
ra las tres naciones que beligeran
en la guerra de 1879, á la
vez que compatible con la digni-
dad é intereses de los pueblos
Sudamericanos.

Otras veces hemos dicho, este
asunto no es nuevo ni se halla
desprovisto de antecedentes: na-
ció con lamisma formación inde-
pendiente de Bolivia y del Perú,
pues, la Asamblea Deliberante de
1825 instruyó á la Legación pa-
lamentaria que acreditó cerca del
Libertador, que se negociase la
incorporación de Arica y Tacna á
la primera de las repúblicas nom-
bradas, de tal manera que esta
iniciativa dió lugar al tratado de
límites celebrado entre Bolivia y
el Perú el año 1828, obteniendo
dicha incorporación.

La historia justiciera debe re-
cordar con gratitud la eminente y
patriótica previsión propia de los
inmortales patricios de la inde-
pendencia, así como la lealtad y
americanismo con que supo reali-
zarla el Gran Mariscal de Ayacu-
cho. Ojalá que así también recuer-
de por su abnegado empeño la ac-
titud que suponemos del presente
Gobierno.

Natalicio.

Con todo afecto saludamos en
su día, que fué el de ayer, á nues-
tro apreciable amigo el señor Pri-
mitivo Agramonte, deseándole
larga vida y muchas prosperida-
des.

Pésame.

Muy sentido le enviamos
al doctor Antonio Quijarro
por la muerte de su hijo José
Antonio Quijarro acaecida en
la ciudad de Buenos Aires.

Teatro

La función teatral prepara-
da para esta noche se ha sus-
pendido para la del sábado
por enfermedad de la señora
Villalonga.

Deseando el pronto resta-
blecimiento de la artista, pu-
blicamos á continuación el re-
parto de las obras.

MARINA

Reparto

Marina.....Sra. Villalonga.
Teresa.....“Cotton
Jorge.....Sr. Davagnino
Roque.....“Miretti
Pascual.....“Bautista
Capitan Al-
berto.....“Otuna
Un marinero.....“
Otro mari-
nero.....“Chezo

Marineros, pescadores, y coro
general.
2.º—La zarzuela en un acto
y en verso que tanto éxi-
to ha alcanzado en todos los
teatros de Norte y Sud-Amé-
rica, titulada:

CON PERMISO DEL MARIDO

Reparto

Clara.....Sra. Villalonga
Micaela.....“Santos
Don Ruper-
to.....Sr. García
Carlos.....“Otuna

Amago de incendio

Antenoche á las 7 se pro-
dujo uno en la calle de Chiri-
nos, casa del señor Nestor

Cueto Vidaurre. Debido á la
actividad de los comisarios de
la Policía Urbana, fué domi-
nada á tiempo. Mas tarde
llegó el comandante Meave
con 12 soldados y dos agentes
de la Policía de Seguridad.

Escándalo

Ayer se armó uno mayus-
culo, y nada menos que á la
cuadra de la policía y los tri-
bunales de justicia.

Dos individuos se propina-
ron una de puñadas y garro-
tazos, no sabemos porque mo-
tivos.

Deploramos el incidente.

Aunque tarde

En un diario de Montevi-
deo encontramos los discursos
cambiados entre el Represen-
tante de Bolivia doctor Telmo
Ychaso y el presidente del
Uruguay, y los publicamos á
fin de que los conceptos emi-
tidos estén al alcance de
nuestros lectores.

Se dice

Que el decreto de acusación
dictado en el proceso q' se si-
gue por la victimación del ge-
neral Daza, ha sido revocado
por la Corte Superior de Po-
tosí, declarando que los acu-
sados por razón de su caracter
militar deben ser juzgados por
la jurisdicción relativa. Es de
suponer que el Fiscal de Dis-
trito que intervino inmediata-
mente con el sumario haya
promovido el recurso de nuli-
dad, por cuanto la resolución
de la Corte importa casi un
voto de censura contra él,
aparte de los motivos legales
que pudieran existir.

Obito.

La respetable señora María
Bilbao la Vieja ha fallecido
ayer, y en la mañana de hoy
han sido trasportados sus res-
tos á la mansión de los muer-
tos, con numeroso acompaña-
miento.

Que Dios tenga en su seno
al espíritu de la que fué; y que
sus parientes hallen resigna-
ción cristiana.

Trabajos públicos.

Con verdadero y muy plau-
sible actividad se llevan á ca-
bo los diversos trabajos muni-
cipales, todos ellos de caracter
absolutamente necesario. Se
halla bastante avanzado el de
la plazuela San Francisco pa-
ra mercado; lo están igual-
mente los de construcción de
veredas ó aceras enlozadas así
como los de empedrados, que
se hacen en las calles de Loay-
za y Evaristo Valle; luego de-
berá terminar el de la Aveni-
da Arce, en la sección muni-
cipal; se ha iniciado la construc-
ción de una pila en la esquina
de las calles del Recreo y de
Loayza; y se están efectuando
otros de mejoras y refacciones
en los hospitales.

Con tal motivo y fin de que
la obra de la Avenida Arce
quede perfectamente conclui-
da hasta la chacra de San
Jorje, se hace preciso que
nuestro activo Prefecto se sir-
va mandar reparar la grave
irregularidad que presenta el
principio dela via en la sec-



EN LA TUMBA DEL SEÑOR

VICENTE ASCARRUNZ

El dolor y el deber siempre han dejado
Huella en la tumba de los bienhechores;
Siempre la gratitud como en las flores
Lágrimas de rocío ha derramado.

Así la Patria á su inclito soldado;
Así la caridad á tus favores
Y la industria minera á tus labores
Hoy te rinden homenaje el mas sagrado

En el curso feliz de tu existencia
Como no hiciste mal no hubo adversario
Que empañara tu frente con la ofensa

Descansa en tu sepulcro solitario;
Con la fé y tu pureza de conciencia
Cumpliste tu misión de humanitario.

J. R. R.

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quileca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....
 Francé.....
 Germani.....
 United States.....
 Lima, Callao.....

Bs. 4.37

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dadas vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^{ta}
 Unicamente los señores V. Farfán y C^{ta} o sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Goloy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C^{ta}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.
 Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afino. S.S., Dr. TIRSO M. VELAZ.

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
 PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrofula. La Debilidad General.
 La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excellor" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N° 88.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p. Calle de Ballivian N° 12.

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS CIUDADES

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65
Potosí.....		82	158	153	65	114	94
Tarija.....	82		196	212	147	196	153
Cobija.....	158	196		311	184	233	225
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119
Oruro.....	65	147	184	160		49	41
La Paz.....	114	196	233	209	49		90
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	

Por la vía de Santa Cruz

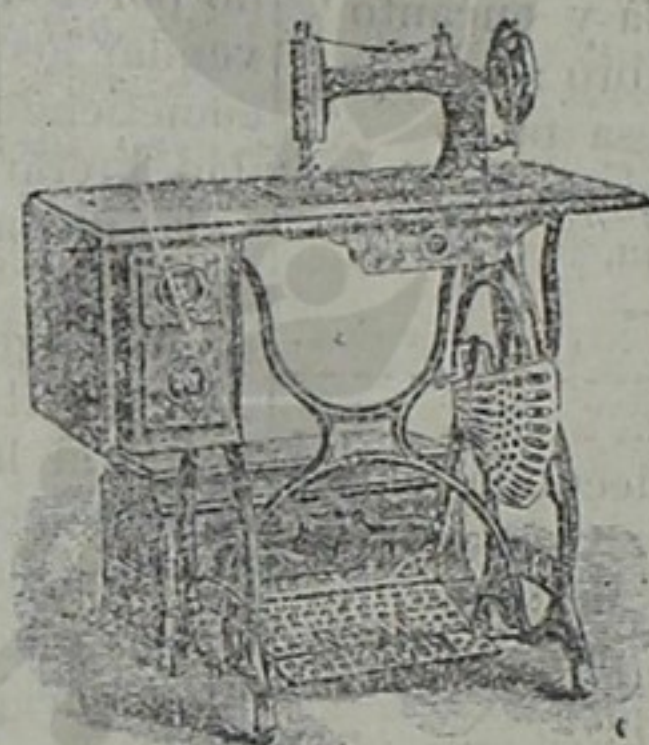
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada Honda, id. 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocurí, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Anecahuá, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Anecahuá, pueblo..... 7 48	De Sucre á Cuenrí, posta.. 6
A Catarini, posta..... 5 53	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Pazña, id..... 5 58	A Piocera, casería..... 2 11
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Machacamarea, posta... 6 69	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Huacacoma, id..... 4 20
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huacacoma, molinos... 6 26
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Limatambo, tambo..... 3 29
A Panduro, posta..... 6 89	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Aroma, id..... 4 93	A Toracani, d..... 5 39
A Sicasica, villa..... 4 97	A Iturata, id..... 6 45
A Chijta, posta..... 4 101	A Sicaya, id..... 7 52
A Ayoayo, id..... 5 106	A Capinota, id..... 4 56
A Calanarea, pueblo..... 6 112	A la Calera, caseríos..... 3 59
A la Ventilla, posta..... 7 119	A Cochabamba, ciudad... 6 65
A La Paz, ciudad..... 5 124	



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCION—CALLE DE COLON N° 84.